

10 ES	11 21	NUMERO 279.505	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 28-5-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 Feb 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO PCT/AT82/00015 A 1257/83	32 FECHA 29-4-82 8-4-83	33 PAIS PCT Austria
---	-------------------------------	---------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL FAIC 25/02
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "CARGADOR DE CARTUCHO PARA UNA PISTOLA".	
---	--

61 SOLICITANTE (S) GASTON GLOCK	
------------------------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Siebenbürger Strasse 16-26, A-1220, Viena, AUSTRIA	
---	--

72 INVENTOR (ES) El solicitante	
------------------------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	
--	--

CG/

5

10

15

20

25

30

El invento se refiere a un cargador de cartucho para una pistola con una empuñadura que tiene una disposición de gatillo y un carro o patín que desliza sobre aquella, que contiene el cañón y el cierre, así como con un resorte de recuperación que se apoya sobre la empuñadura y el carro, estando el cierre provisto de un percutor accionable por un resorte de percutor o de un martillo que está bajo la acción de un resorte de martillo, y teniendo la disposición de gatillo un tope apoyado en la parte de empuñadura, que penetra en la pista de movimiento de un apéndice del percutor o de un hombro del mazo y está unido

5 con la palanca de gatillo mediante un cursor de gatillo, el cual tope, en su posición final trasera, durante el movimiento hacia atrás del carro, bajo la acción del apéndice de percutor o del hombro del martillo que se aplica a su superficie frontal, se separa en dirección de liberación y durante el movimiento del carro hacia adelante llega a su posición final delantera desde el apéndice de percutor u hombro del martillo, que está situado ahora en su superficie de respaldo.

10 El invento tiene como misión la creación de una pistola, cuyas piezas individuales puedan ser fabricadas de manera más sencilla y cuyo montaje conjunto sea simplificado. Además de ello, la pistola, por un lado, no debe fallar ni siquiera en condiciones externas extremadas y por otro lado debe impedir un disparo impremeditado. De acuerdo con el invento, esto se consigue mediante el recurso de que el tope está enclavado en su posición final delantera en dirección de liberación, y retiene el percutor o martillo con resorte de percutor o resorte de martillo parcialmente ten-
15 sado, o smartillado, durante el accionamiento de la palanca de gatillo el cursor de gatillo retrotrae al tope, con simultáneo tensado del resorte de percutor y del resorte de martillo a su posición de desenclavamiento y mueve al tope en dirección de liberación, en que la guía, que determina
20 la pista de movimiento del tope durante el puro movimiento de smartillado, asegura la penetración del tope dentro de la pista de movimiento del apéndice del percutor o del hombro del martillo.

25 El objeto del invento está representado en los dibujos en dos formas de realización. En ellos, las figuras
30

1 a 4 muestran un depósito o cargador de acuerdo con el in
vento.

5 El cargador de cartuchos representado en las fi-
guras 1 a 4 consta de una envolvente de material sintético
401, un fondo 402 y un elemento de inserción metálico 403.
El cargador está estructurado con forma prismática, como
es usual, y el fondo 402 está colocado de modo oblicuo. Es
encajado mediante la ranura 404 y la espiga 405 por el ex-
tremo inferior del cargador, y es sostenido mediante un en-
10 clavamiento de pestillo 406. Sobre él se apoya un resorte
407, que empuja hacia arriba a un cursor 408. Sobre su hom-
bro 409, dispuesto por un solo lado, se apoyan los cartu-
chos 410. Estos ocupan en la zona inferior del cargador una
posición en la cual su eje discurre perpendicularmente a
15 la pared delantera 412 y a la pared trasera 412. En el seg-
mento superior del cargador, el elemento de inserción metá-
lico 403 forma en la zona de los proyectiles unas guías la-
terales 413, que se estrechan en elevado grado hacia arri-
ba y empujan las puntas de los cartuchos a la proximidad
20 del plano central del cargador, de manera tal que los car-
tuchos se enderezan y finalmente ocupan una posición en lo
esencial paralela al fondo 402 del cargador. El elemento
de inserción metálico 403, asociado con los fondos de car-
tuchos, que forma la pared del cargador, converge primera-
25 mente hacia el extremo del cargador, de manera tal que, co-
mo se deduce de la figura 1, los fondos de los cartuchos
permanecen durante más largo tiempo en su escalonamiento
original. Esto se deduce de una comparación de las líneas
de zigzag de puntos y rayas de las figuras 2 y 3.

30 Mediante la estructuración conforme al invento se

consiguen dos ventajas esenciales. Por medio de la posición de los fondos de cartuchos se consigue un contacto amplio entre ellos y la pared trasera 412 del cargador, de manera tal que se disminuyen el rozamiento y la resistencia al movimiento. Un enganche a la pared trasera está excluido en este caso. La segunda ventaja consiste en que el contacto entre los cartuchos al enderezar se modifica en el segmento superior del cargador. Este se convierte de un contacto lineal en un contacto puntual, de manera tal que no se establece ningún obstáculo recíproco durante el desplazamiento de los cartuchos a través del segmento superior del cargador. El extremo delantero 415 del hombro 409 del cursor 408 puede cooperar con la palanca 301 de la figura 5, al pasar a apoyarse sobre el resalto 307 esta parte al insertar el último cartucho dentro del cañón. El elemento de inserción metálico 403 tiene varias perforaciones 416, que se ensanchan desde fuera hacia dentro y proporcionan un buen anclaje del elemento de inserción en la envolvente 401 de material sintético del cargador.

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes.

1ª.- Cargador de cartucho para una pistola, de doble fila con aportación en una sola fila para una pistola caracterizado porque consta de una envolvente de material sintético con un elemento de inserción metálico empotrado en su extremo superior, que en la zona de los proyectiles posee guías simétricas.

2ª.- Cargador según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las guías se estrechan de modo más intenso y a partir de una zona más baja que las paredes laterales en la zona de los fondos de cartuchos.

3ª.- Cargador según la reivindicación 1ª ó 2ª, caracterizado porque los cartuchos están guiados por debajo de la guía en una posición casi perpendicular a la pared de lantera y respectivamente a la pared trasera del cargador, por el cursor de cargador.

4ª.- Cargador según una de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque el resorte de cargador rectangular en sección transversal tiene dos zonas longitudinales, siendo menor la anchura de las espiras en la zona superior que en la zona inferior.

5ª.- Cargador según una de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque el fondo desplazable mediante encaje de ranura y espiga sobre la envolvente de cargador tiene lateralmente unos rebajos, los cuales cooperan en el

sentido de un encaje con resalto situados en la zona cen-
tral de la envolvente de cargador, estando previstas super-
ficies de ataque en los resaltos y/o en los rebajos.

5 6ª.- Cargador según unas de las reivindicaciones
1ª a 5ª, caracterizado porque el elemento de inserción de
metal tiene para su anclaje en el material sintético de la
envolvente de cargador varias perforaciones que se ensan-
chan en dirección al lado interior del cargador.

10 7ª.- "CARGADOR DE CARTUCHO PARA UNA PISTOLA".
Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid, 27 JUL 1964
E.A.

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

FIG. 2

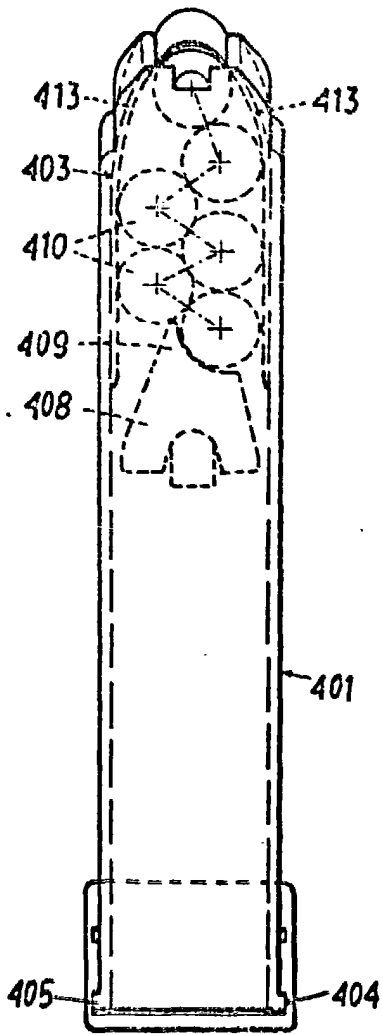


FIG. 1

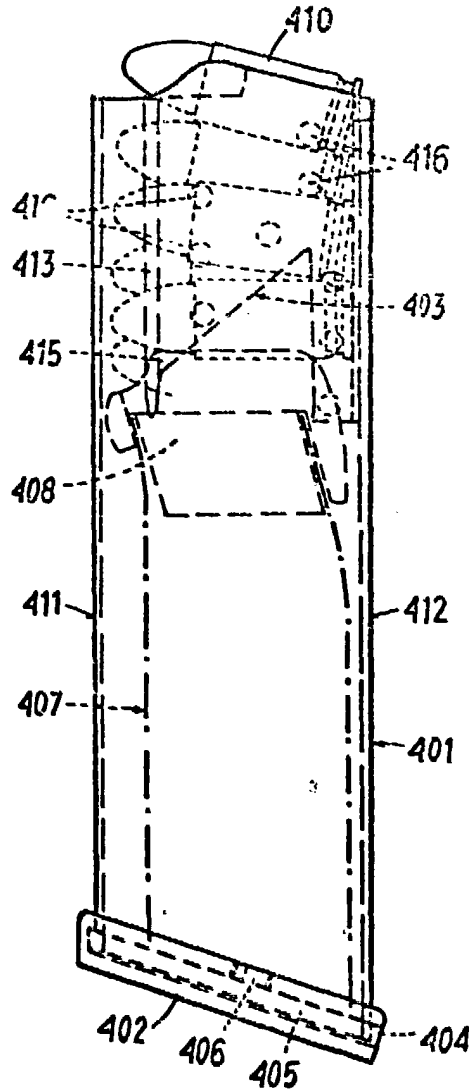


FIG. 3

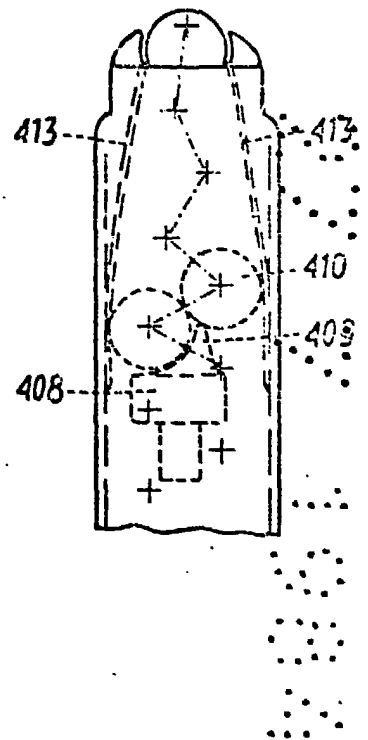
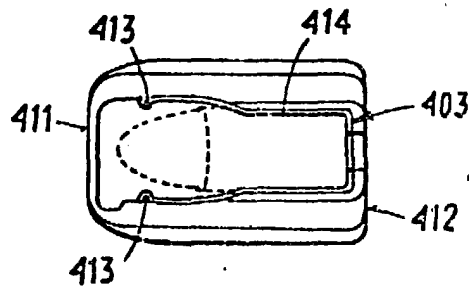


FIG. 4



Fernando de Elzaburu
Per Poder.